

San José, 26 de mayo del 2017

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, la presente tiene por objeto comunicar a esta estimable Superintendencia lo siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

EMISORES DE DEUDA

1.26 Monto colocado al vencimiento del plazo de colocación de una emisión, ya sea individual o perteneciente a un programa de emisiones.

Autopistas del Sol, S.A. comunica al mercado financiero que en la subasta realizada el día 22 de mayo de 2017 se asignaron las ofertas de acuerdo al detalle mostrado a continuación, para la serie 2017-A-CR:

Días al Vencimiento	Monto Nominal Ofrecido	Precio Mínimo Ofrecido	Rendimiento Máximo Ofrecido	Monto Nominal Asignado	Precio Mínimo Asignado	Rendimiento Máximo Asignado
3,630	62,200,000	94.85	7.25	50,750,000	98.00	6.63

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Autopistas del Sol, Sociedad Anónima y no de la Superintendencia General de Valores.”

Atentamente,

Lic. CARLOS GONZÁLEZ
Director de Administración y Finanzas
AUTOPISTAS DEL SOL, S.A.
CC: Bolsa Nacional de Valores